

ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS; Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°249 -2024-GRJ/OEC-1

En, la Ciudad de Huancayo, a los 12 días del mes de noviembre del año 2024, en el local de la Sub Dirección de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, ubicado en el 7mo piso del Gobierno Regional de Junín, a las 08:40 horas, el **ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°249-2024-GRJ/OEC-PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACION DEL SERVICIO DE IMPLEMENTACION DEL PLAN DE VIGILANCIA COMUNAL EN LA RESERVA NACIONAL JUNIN PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE GESTION DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA 9 PROVINCIAS EN LA REGION JUNIN**, procede con la apertura de ofertas electrónicas, admisión, evaluación y calificación; y otorgamiento de la buena pro:

PRIMERO: REGISTRO DE PARTICIPANTES

El presidente del Comité de Selección, dio inicio informando a los miembros que, de acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través de la plataforma del SEACE como participantes los siguientes:

| N° | Proveedor con RUC | Nombre de Empresa | Fecha de Registro | Estado | Fecha de Admisión | Identificación | Acciones |
|----|-------------------|---|-------------------|--------|-------------------|----------------|--|
| 1 | 20604883963 | PROYECTA CONSTRUYE Y SOLUCIONA, INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C. - PC & S INGENIERIA Y CONSTRUCCION | 09/11/2024 | Válido | 09/11/2024 | 20604883963 | <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> |
| 2 | 20609118050 | REAL CONSTRUYE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA | 09/11/2024 | Válido | 09/11/2024 | 20609118050 | <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> |
| 3 | 20610408053 | CONSORCIO RUWASUN J & R SOCIEDAD ANONIMA CERRADA | 07/11/2024 | Válido | 07/11/2024 | 20610408053 | <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> |

3 registros encontrados, mostrando 3 registro(s), de 1 a 3. Página 1/1.

SEGUNDO: PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Luego de haberse verificado el registro de participantes en concordancia con las etapas del procedimiento de selección, el responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones, informa que, según el reporte del SEACE, los participantes que presentaron sus ofertas, son:

| N° | Identificación | Nombre de Empresa | Fecha de Registro | Hora de Registro | Fecha de Admisión | Hora de Admisión | Estado | Acciones |
|----|----------------|--|-------------------|------------------|-------------------|------------------|---------|--|
| 1 | 20610408053 | CONSORCIO RUWASUN J & R SOCIEDAD ANONIMA CERRADA | 11/11/2024 | 20:29:33 | 11/11/2024 | 20:29:58 | Enviado | Válido <input checked="" type="checkbox"/> |

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1/1.

TERCERO: ADMISIÓN DE LAS OFERTAS apertura electrónica de la oferta

Acto seguido se procede con la verificación y evaluación de la documentación de presentación obligatoria requerido en la sección específica de las bases integradas para verificar su admisión si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de los términos de referencia.

4.1. Documentación de presentación obligatoria.

Donde:

- a) Declaración jurada de datos del postor. **(Anexo N° 1)**.
- b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.
- c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. **(Anexo N° 2)**.
- d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. **(Anexo N° 3)**.
- e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. **(Anexo N° 4)**.
- f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. **(Anexo N° 5)**.
- g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el **(Anexo N° 6)**.

| N° | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL | DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA | | | | | | | OBSERVACIONES | ESTADO |
|----|--|--|----|----|----|----|----|----|---------------|----------|
| | | a | b | c | d | e | f | g | | |
| 1 | CONSORCIO RUWASUN J & R SOCIEDAD ANONIMA CERRADA | SI | SI | SI | SI | SI | NC | SI | Ninguna | Admitido |

Nota:

N.c.= No Corresponde.



ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

SEGUNDO: EVALUACION.

Luego de verificar los documentos anteriores, se verifica que prosigue a la evaluación de documentos, dando como resultado lo siguiente:

| POSTOR | PRECIO | TOTAL | BONIFICACIÓN 5% | BONIFICACIÓN 10% | PUNTAJE TOTAL | ORDEN DE PRELACIÓN |
|--|--------------|--------|-----------------|------------------|---------------|--------------------|
| CONSORCIO RUWASUN J & R SOCIEDAD ANONIMA CERRADA | S/ 94,550.00 | 100.00 | 05.00 | 10.00 | 115.00 Puntos | 1ro |

TERCERO: REQUISITOS DE CALIFICACION.

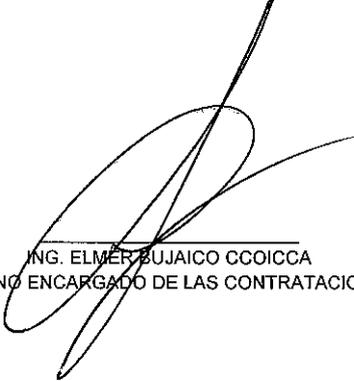
Acto seguido, el Órgano Encargado de las Contrataciones verifica los requisitos de calificación de las ofertas presentadas por los postores, el mismo que tiene el siguiente resultado:

| REQUISITOS DE CALIFICACION | POSTORES |
|---|--|
| | 1° |
| | CONSORCIO RUWASUN J & R SOCIEDAD ANONIMA CERRADA |
| EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO | CUMPLE |
| EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE | CUMPLE |
| EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD | CUMPLE |
| ESTADO | CALIFICADA |

CUARTO: OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

Luego de la verificación de los documentos de presentación obligatoria, la evaluación y verificación de los requisitos de calificación y habiendo cumplido el postor con todas las exigencias de las bases integradas, el Órgano encargado de las Contrataciones, otorgar la buena pro al postor: **CONSORCIO RUWASUN J & R SOCIEDAD ANONIMA CERRADA** por el monto de **S/ 94,550.00** (NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA CON 00/100 SOLES).

No habiendo más asunto que tratar, se levanta la sesión, siendo el mismo día, con **09:05** horas, suscribiendo la misma en señal de conformidad.


ING. ELMER BUJAICO CCOICCA
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES